



MESA PARTICIPATIVA SOBRE LA ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE MADRID O PLAN MADRID RECUPERA



El pasado 17 de julio, en la Sede del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, se llevó a cabo la sesión de audiencia pública para someter a debate el análisis, propuestas y alternativas sobre la estrategia de regeneración urbana de la ciudad de Madrid o Plan Madrid Recupera.

Las mesas participativas son una manifestación de la audiencia pública definida en el Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid (art. 27), como un espacio de

participación que el Ayuntamiento utiliza para, primero, presentar públicamente y, después, debatir con la ciudadanía, cuestiones especialmente significativas de la acción municipal. Además, es un mecanismo para que la ciudadanía pueda formular propuestas al Ayuntamiento.

En el contexto del urbanismo participativo, se creó esta mesa en la que los expertos en la materia, pudieron aportar su visión y desarrollar su actuación de forma simultánea pero independiente, de los trabajos sobre la estrategia de regeneración urbana, de forma que se produzca una interacción con la ciudadanía que redunde en la mejor solución posible.

La Mesa de Madrid Recupera fue un espacio de diálogo, interlocución, análisis y propuestas, donde fueron invitados y participaron varias Áreas de Gobierno del Ayuntamiento, Juntas de Distrito, Colegios Profesionales, Asociaciones Empresariales, Universidades, expertos en urbanismo y representantes de los grupos políticos.

En el acto el Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, estuvo acompañado por la Directora General de Planificación Estratégica que realizó una introducción de las líneas generales de los Planes de Actuación del Plan Madrid Recupera a todos los asistentes, seguidamente los Técnicos de los departamentos implicados desarrollaron los distintos planes y proyectos para terminar con la intervención de los asistentes que dieron sus propuestas e ideas.



Los primeros trabajos del Plan se inician en el año 2016 y tras meses de trabajo la Dirección General de Planificación Estratégica, en coordinación con las Juntas de Distrito y otras Áreas municipales e incluyendo las propuestas derivadas de la participación vecinal, desarrolla un Plan para definir las actuaciones necesarias para hacer de Madrid una ciudad cercana, cohesionada y habitable en torno a cinco grandes ejes: la rehabilitación de edificios y barrios, la difusión de la centralidad hacia la periferia haciendo una ciudad más policéntrica, una nueva cultura de la movilidad, la recualificación del espacio público y el refuerzo de una red ambiental de espacios verdes.



El Plan Madrid Recupera se apoya en los compromisos adquiridos en la nueva agenda urbana adoptada en la Conferencia de Naciones Unidas, en Quito en 2016, así como en los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible que desde la perspectiva ecológica y social prioriza las políticas públicas sobre la ciudad existente en la búsqueda de un modelo más inteligente, sostenible y socialmente inclusivo.

Pretende incidir especialmente en los barrios o áreas más vulnerables por diferentes factores de desequilibrio social, económico y físico (renta, envejecimiento, población sin estudios, calidad y superficie de viviendas).

Toda la información y contenidos relativos a este Plan se encuentran disponibles en el **portal web municipal planmadre.madrid.es** y el plazo para presentar sugerencias está abierto hasta el 30 de septiembre en el mismo portal web, cualquier ciudadano podrá manifestar su opinión para que con sus sugerencias, propuestas y aportaciones se alcance el mayor consenso posible.



<https://planmadre.madrid.es/>